

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Luz E. Lozada Tirado,
Andrea Hernández Lozada,
y Otros

Recurridos

v.

CC-2006-94

Certiorari

Roberto Tirado Flecha y la
Congregación Cristiana de los
Testigos de Jehová de
Puerto Rico, Inc.

Peticionarios

SENTENCIA

San Juan, Puerto Rico a 27 de enero de 2010.

Por los fundamentos expuestos en la Opinión que antecede, la cual se hace formar parte íntegra de la presente, se revoca la resolución del Tribunal de Apelaciones.

Así lo pronuncia y manda el Tribunal y certifica la Secretaria del Tribunal Supremo. La Juez Asociada señora Rodríguez Rodríguez emitió Opinión de Conformidad. La Jueza Asociada señora Pabón Charneco disiente con opinión escrita a la que se une el Juez Asociado señor Martínez Torres. El Juez Asociado señor Rivera Pérez disiente sin opinión escrita.

Aida Ileana Oquendo Graulau
Secretaria del Tribunal Supremo